

## BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE- CASTILLA LA MANCHA



**Área:** BIENESTAR\_ANIMAL

**Modalidad:** Presencial

**Duración:** 20 h

**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

### DESTINATARIOS

Este curso está dirigido a usuarios profesionales conductores/as, cuidadores/as, transportistas y responsables de los animales durante su transporte, carga y descarga.

Todas las personas que trabajan con ganado porcino deberán tener un mínimo de formación de 20 horas, en un plazo máximo de 6 meses contados desde la fecha de inicio de su trabajo en la explotación, sin perjuicio de lo que establece la normativa específica en materia de bienestar animal y tratamientos biocidas.

Dirigida a todas las personas en contacto con los animales posean una formación adecuada y suficiente. Esta formación se aplica sin perjuicio de lo legalmente establecido en otros aspectos de capacitación de personal, y en particular en lo que específicamente se regula en el Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas, y a través de la normativa aplicable de bienestar animal, en concreto el Reglamento (CE) n.º 1/2005 del Consejo, de 22 de diciembre de 2004, relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas y por el que se modifican las Directivas 64/432/CEE y 93/119/CE, y el Reglamento (CE) n.º 1255/97 y en el Real Decreto 37/2014, de 24 de enero, por el que se regulan aspectos relativos a la protección de los animales en el momento de la matanza.

### OBJETIVOS

- Conocer los aspectos generales de la anatomía y fisiología de las diferentes especies de animales, para asegurar su bienestar durante el transporte, teniendo en cuenta la normativa comunitaria.
- Contribuir a la seguridad para el personal que trabaja con animales durante el transporte a través del conocimiento de las repercusiones de las prácticas de conducción.
- Cumplir con la normativa vigente.
- Actualizar los conocimientos relativos al Reglamento (CE) n.º 1/2005 del Consejo, de 22/12/2004, relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas.

### CONTENIDOS

Módulo Teórico Común

Concepto de bienestar animal y necesidad de formación.

Legislación sobre bienestar animal. Infracciones y sanciones.

Conocimientos de anatomía y fisiología. Condicionantes sobre el bienestar animal. Fisiología del estrés y del dolor:

Métodos de control y reducción.

Conocimientos de etología. Condicionantes del comportamiento. Relación con el hombre.

El bienestar animal como factor económico. Efectos de la falta de bienestar y sus repercusiones en la rentabilidad de la explotación y en la productividad y calidad de los productos obtenidos. Repercusiones del bienestar en la salud animal.

Manejo, higiene, prevención sanitaria y sanidad animal como factores de bienestar animal. Repercusiones del manejo y condiciones ambientales.

Protección de los animales durante el transporte: preparación, carga y descarga, manejo durante el mismo y densidad de carga.

Salud y seguridad en el trabajo. Requisitos para el personal que trabaja con animales.

#### Módulo Específico Bienestar Animal para Transportistas

Aspectos específicos de la legislación sobre protección de los animales durante su transporte en la Unión Europea. Normativa de aplicación.

Condiciones generales del transporte de animales: Limitaciones y prohibiciones. Cuidados, alimentación y suministro de agua. Atención de los animales en las paradas. Obligaciones y responsabilidades del transportista y responsable de los animales durante el transporte. Aptitud para el transporte.

Características de los medios de transporte. Diseño de vehículos. Aspectos técnicos y administrativos de la limpieza y desinfección de los medios de transporte y contenedores. Importancia del transporte en la transmisión de enfermedades.

Planes de alerta sanitaria y de contingencia. Sacrificio de urgencia. Actuaciones en caso de accidente y emergencia.

Documentación. Autorización y registro de transportistas, medios de transporte y contenedores. Sirentra. Traces. Identificación animal. Movimientos de animales.

Condiciones especiales para viajes de larga duración. Planes de viaje. Hoja de ruta. Intervalos de viaje y descanso. Sistemas de geolocalización.

Carga y descarga de animales. Preparación para el transporte. Repercusiones de la carga, descarga y conducción sobre el bienestar animal y calidad de la carne.

Seguridad Vial.

#### Módulo Práctico Específico

Reforzará y complementará el módulo teórico, fomentando el aprendizaje y la aplicación de las materias tratadas.

Se adaptará a los objetivos y contenidos del curso.

Visitas didácticas a instalaciones, mataderos, centros de concentración y explotaciones, donde pondrán en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas durante el curso. Por razones sanitarias y a juicio del profesorado podrá sustituirse este módulo, parcialmente o en su totalidad, por exposiciones audiovisuales.

Talleres de trabajo sobre casos prácticos.

Discusión y puesta en común de las capacidades adquiridas. Foros de discusión e intercambio de experiencias.

## REQUISITOS

**Será requisito indispensable acudir al menos al 80% de las horas lectivas.**

## CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba teórica, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.